



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

### Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA  
Palacio de la Luz  
Montevideo  
9  
UY

Nro de Fax 1  
Nro Proveedor 600014

### Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha  
P52408 / 04.07.2019  
Persona de contacto/Tel.  
J.Manuel González/155 INT.1248  
Nuestro nº fax  
(598) 2200 9326

Nro de Licitacion  
**P52408**

Montevideo, 16 de agosto de 2019.-

### CIRCULAR N° 2

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: LICITACIÓN PÚBLICA.

GRUPO: 230

OBJETO: **ADQUISICIÓN DE SECCIONADORES TRIFÁSICOS MANDO UNIPOLAR CLASE 170KV.**

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

#### **A) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:**

**A1)** En el Punto 1.2.- ORDENAMIENTO DE ÍTEMS Y DETALLE DE CANTIDADES, del Capítulo I - OBJETO, del Pliego de Condiciones Particulares.

En el Punto 2.- REPUESTOS, del Capítulo III - CONDICIONES TÉCNICAS, del Pliego de Condiciones Particulares.

En el Anexo I - Tabla de Precios.

Se realiza la siguiente modificación:

#### **DONDE DICE:**

- ÍTEM 1.5 - "Armario de control completo 110Vcc"
- ÍTEM 2.5 - "Armario de control completo 110Vcc"

#### **DEBE DECIR:**

- ÍTEM 1.5 - "Armario de conjunción tripolar"
- ÍTEM 2.5 - "Armario de conjunción tripolar"

**A2)** En la tabla del Punto 2.2.5 - CAJA DE MANDO Y ACCESORIOS, de las



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - SECCIONADORES 72.5KV Y 170KV:

**DONDE DICE:**

Los armarios serán robustos, holgados para contener todos los componentes (motor, contactos auxiliares, regletas terminales, etc.), de acero galvanizado de servicio pesado, de clase de protección al menos IP54 y de diseño que permita contener todos los dispositivos para las maniobras, sin que sea necesario el armado temporal de algunos componentes para la realización de maniobras.

**DEBE DECIR:**

"Los armarios serán robustos, holgados para contener todos los componentes (motor, contactos auxiliares, regletas terminales, etc.), de acero galvanizado de servicio pesado o acero inoxidable, de clase de protección al menos IP54 y de diseño que permita contener todos los dispositivos para las maniobras, sin que sea necesario el armado temporal de algunos componentes para la realización de maniobras."

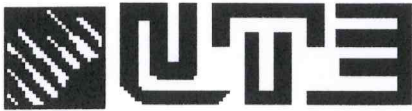
**B) ANTE CONSULTAS EFECTUADAS POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:**

**PREGUNTA 1:**

En el Punto 1.-Generalidades del Capítulo III del pliego, se establece que se deberán suministrar Kits de conversión de 110/220Vcc. Solicitamos confirmar si es correcta la interpretación de que dichos kits corresponden a los subítems 1.11 y 1.12 y 2.9. En caso afirmativo, solicitamos aclarar porque para el ítem 2, no se solicita un Kit de 220Vcc y en caso negativo, solicitamos aclarar a que corresponden los Kits de Conversión solicitados.

**RESPUESTA 1:**

Los kits de 110Vcc y 220Vcc a ser suministrados, corresponden, efectivamente a los subítems 1.11, 1.12 y 2.9. Dichos kits, estarán constituidos por todos los materiales correspondientes a las tensiones de 110Vcc ó 220Vcc (relés, contactos auxiliares, señalizaciones, etc.) que serán necesarios a los efectos que los seccionadores sean integrados al sistema de protección y control de estaciones que, indistintamente puedan tener tensiones auxiliares de 110Vcc ó 220Vcc. Se aclara además, que los kits de 220Vcc solicitados en el ítem 1, deberán ser totalmente compatibles con los seccionadores del ítem 2. Los kits previstos en el ítem 1, son suficientes para abastecer las necesidades de previsión tanto para los seccionadores del ítem 1 como del ítem 2.



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

### PREGUNTA 2:

En las respuestas a las preguntas 1 y 2 de la Circular 1, se establecen la cantidad de mandos que deben suministrarse para las cuchillas principales y para las cuchillas de tierra para cada seccionador, informándose que deberán suministrarse 6 mandos para los seccionadores con puesta a tierra y 3 para los seccionadores sin puesta a tierra. Sin embargo, se establece en el punto 2.2.5 de la Norma ET-TRA-MA-XXXX-YY, que adicionalmente deberá suministrarse un "armario o o caja de conjunción tripolar" tanto para las cuchillas principales como para las cuchillas de puesta a tierra, por lo que en realidad para los seccionadores con puesta a tierra se deberán suministrar ocho cajas de mando (6 mandos unipolares y 2 mandos centralizadores) y cuatro cajas de mando para los seccionadores sin puesta a tierra (3 mandos unipolares y 1 mando centralizador). Por favor confirmar.

### RESPUESTA 2:

De acuerdo con lo informado en la Circular 1, se deberán prever seis mandos para los seccionadores con puesta a tierra y tres para los seccionadores sin puesta a tierra. En el primer caso, existirán dos armarios de conjunción: uno correspondiente al seccionador de fase y otro correspondiente a las cuchillas de tierra. El armario de conjunción correspondiente al seccionador de fase será implementado en el armario del polo central; el armario de conjunción correspondiente a las cuchillas de tierra será implementado en el armario de la cuchilla de puesta a tierra de la fase central. En el segundo caso (seccionadores sin puesta a tierra), será válido lo anterior, con la salvedad que al no existir cuchillas de tierra, existirá un solo armario de conjunción.

### PREGUNTA 3:

Solicitamos aclarar a qué corresponden los ítems 1.5 y 2.5 correspondiente a "Armario de Control Completo", ya que los mismos no se encuentran descritos en la Norma ET-TRA-MA-XXXX-YY

### RESPUESTA 3:

Remitirse a la modificación establecida en el literal A1) de la presente Circular.

### PREGUNTA 4:

Solicitamos confirmar que, si bien el pliego solicita que las cajas de mando sean de acero galvanizado, serán aceptables también cajas de mando de Acero Inoxidable 304.

### RESPUESTA 4:



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Remitirse a la modificación establecida en el literal A2) de la presente Circular.

Saludamos atentamente,

  
Cra. VIVIANA MEDINA  
GERENTE  
E/F Sector Compras

  
Lic. ALBERTO MOSQUERA  
Jefe de Contrataciones  
Gcia. de Sector Compras